

Relig.^{da} Enemada Ciudad Acordo pare a Nro
Señor con Señor Pro^u Amos General y Nro Re
traiga p^a su recursion

Como Consey parece dicho Acuerdo hizo in
fante que queda en el libro Capitulacion Conueniente
ague me remiso Teniente de Rey de
premio que fuxo enemada Ciudad de Lorca
a Nro y ocho dias de mer de Enero de mil
setecientos ochenta y seis años

Pedro Moreno
Benavente

Silberio Perez Menduina Cmo del Rey Nro S. Ma
yor del Ayuntamiento desta M. N. y M. L. Ciudad de
Lorca, y de lo oficio de Hipotecas de ella, certifico en la
mejor forma que puedo como havendo reconocido los
libros donde se anotan las tomas de raxon desde el año pa
rado de mil setecientos ochenta y cinco hasta oy dia de la
fecha de ello, aparecer que Esp. de Campo de este recun
dario desde el año de ochenta y cinco en adelante hipotecas
casi que se manifiesta en la certificacion dada por Da
mian de Morales, Juan Morata, Juan de Alarife, y Max
tin Zapata q^o lo es de Carpinteros (la que queda por Casera
al Memorial que antecede) a la responsabilidad del propio
señor de la Cañal de la Plaza mayor desta Ci. q^o fue rema

